



MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

APARTADO 8257 TELEFONO 773-3249
E-mail: concejomunicipal@municotobrus.go.cr
SAN VITO COTO BRUS

San Vito, 10 de agosto del 2021
MCB-CM-533-2021

Licenciada
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica
San José

Estimada señora:

El Concejo Municipal de Coto Brus, en Sesión Ordinaria 067, celebrada el día 09 de agosto del 2021, Artículo VI Inciso 1; conoció y aprobó un Asunto Vario Suscrito por la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, que a letra dice;

Solicitarle al Ministerio de Planificación pronunciarse con respecto a la Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica, hacia un modelo que capitalice oportunidades creemos como municipio que el Cantón de Coto Brus queda fuera de los polos de reactivación y adicional se menciona a San Vito como cantón cuando es Coto Brus, nos sentimos excluidos e un panorama que debe ser inclusivo dada la importancia de la urgente reactivación económica y de la deuda histórica del gobierno con la Región Brunca, solicitamos que se tome un cambio en el nombre de los posos que sea más inclusivo para todos los cantones del país.

SE ACUERDA: Aprobar la moción suscrita por la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal y que se le comunique a la Licda. Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Atentamente;

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO

cc. Sra. Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio
Sra. Natalia Gómez, Ministerio de Planificación y Política Económica
Sra. Milagro Corrales, Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal
Archivo